

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 13/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

“Via Remota”

TABLA

1. Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para las provincias de Arauco y Biobío.

Concepción, miércoles 13 de octubre de 2021.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 13/2021
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO.**

Preside la Sesión la Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ARGO CHÁVEZ JAMES | 12. RAMIREZ ROMERO OSCAR |
| 2. BADILLA COFRE PATRICIO | 13. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 3. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO | 14. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. CONCHA HIDALGO TANIA | 15. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 5. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 16. SALAS DE LA FUENTE
EDMUNDO |
| 6. GENGNAGEL NAVARRO
CRISTIÁN | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20. VENEGAS GUERRA PEDRO |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 21. VENEGAS MALDONADO
RICARDO |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAVIER | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A trece de octubre del año dos mil veintiuno, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 13 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en forma remota, vía zoom.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER: da inicio a la sesión en nombre de Dios y de los habitantes de la región del Biobío.

El presidente del Consejo Regional señala que ha citado a esta sesión extraordinaria por lo ocurrido el día 12 de octubre con la declaración por parte del Presidente de la República, del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia para las provincias de Arauco y Biobío, situación que sin lugar a dudas interesa a nuestra región y a este Gobierno Regional.

El presidente considera importante que se cuente con un mismo piso de información todas las personas que tienen un cargo de representación popular de la región, pues el liderazgo de la región está en el Gobernador Regional.

Por tanto, señala el Gobernador, que, ante los hechos ocurridos, desea entregar la mayor información que ha logrado recopilar sobre este punto.

Comenzó señalando que el día martes 12 de octubre se enteró por un trascendido de prensa que existía la posibilidad de que se decretara estado de excepción constitucional en la región de la Araucanía y la provincia de Arauco.

Indica que el martes 12 a medio día el Presidente de la República anuncia el estado de Excepción Constitucional de Emergencia para la región de la Araucanía y provincia de Arauco y Biobío.

Indica que a la fecha no se conoce el Decreto de Emergencia en que se funda el Estado de Excepción Constitucional, pero que entiende que fue enviado a Contraloría y se está a la espera de toma de razón de Contraloría. Con ese Decreto se tendrá un marco general de en que consistirá el estado de Emergencia.

Agrego que se reunió con el almirante Parga durante la mañana de este día, una reunión de carácter privada, donde el almirante le indicó en que iba a consistir este Estado de Excepción.

El almirante le señaló que iba a haber control mixto en algunas carreteras, además que no se decretar aun toque de queda, además que todas las actividades se podrán realizar normalmente, mientras no haya motivos para prohibir algunas actividades.

El Gobernador manifiesta su preocupación por el abordaje que se le da a la medida, señala que este abordaje debe ser integral, que incorpore además del orden público, un plan de trabajo que de cuenta de que avances sociales o político-culturales se va a tener en el tratamiento de la materia.

Señala que la mirada como Gobierno Regional debiera centrarse en el problema global que está afectando nuestra zona.

Informa que los alcaldes y alcaldesa concordaban en que hay una separación profunda entre la acción de crimen organizado con las justas reivindicaciones del pueblo mapuche, además concordaron en trabajar los próximos días para generar propuestas de mediano y largo plazo de quienes son representantes de la región, con el fin de hacerse cargo del problema estructural. Añade que la interlocución es con este Gobierno, con el próximo Gobierno y la Convención Constitucional.

Estima que con 15 días no se solucionara el problema global y por eso cree que la participación de diversos actores políticos y civiles es un camino fundamental e imperativo.

Señala que se necesita diálogo con el Gobierno y que siempre estará dispuesto a aquello, en vista del bien común.

CONSEJERO REGIONAL, SR. LUIS SANTIBAÑEZ B: Agradece la oportunidad que este tema se toque en una sesión extraordinaria y comparte el elemento central de este tema, el cual es vivir en paz.

Sobre el tema de fondo, se pueden tener diferencias, pero no sobre el fin último que es resolver estos conflictos de manera pacífica y armónica.

Cree fundamental que el Consejo Regional tenga una posición política y como consejo asesor en las decisiones del Gobernador Regional.

Entiende que el nivel central es quien tiene esta facultad, pero cree que el Gobierno Regional y Municipios tienen elementos importantes para poder participar de esto.

El Consejero indica que se necesita una ruta para la solución de los problemas en la provincia de Arauco y Biobío, con el objetivo de pacificar nuestra región.

CONSEJERA REGIONAL, SRA. TANIA CONCHA H: Señala que le parece grave la poca interlocución entre el nivel central y el Gobernador Regional.

Indica que no se imaginaba que se toma la decisión del estado de excepción, sin una reunión con las recientes autoridades electas en las regiones.

A su parecer esto se refleja en un nulo respeto por la gran votación de los Gobernadores Regionales.

Solicita saber de como se va a informar el Core respecto a estas materias, si lo que se ve es poca comunicación con la mayor autoridad electa de la región y el nivel central, incluida la delegación regional.

Indica que es muy importante escuchar a los consejeros y concejeras de las provincias involucradas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G: Primero indica que el habla a título personal en este tema.

Señala que entiende que el gobierno central ha tomado este tema primero que todo como un tema de seguridad ciudadana a mando del Ministerio del Interior.

Concuerda con la Consejera Tania Concha, respecto a que el Gobierno Central se ha comunicado directamente con las delegaciones y no con las gobernaciones, porque se ha enfrentado este problema como seguridad interna del país y no un problema político de resolución del problema que se tiene por muchas décadas en la región, por lo tanto no cree que acá vaya a surgir algún plan respecto a como avanzar en la solución del problema de las minorías étnicas. Sino que simplemente se busca llegar a una solución inmediata a la inseguridad.

Propone que se pudiera iniciar un grupo de trabajo para tener toda la información y se analice esta información y a partir de esta, generar algunos puntos de vista que pudieran indicar con política regional para aportar al país desde nuestro punto de vista a la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R: Valora las palabras del Gobernador Regional.

Señala que conoce muy bien la zona de Cañete hacia el sur.

El Consejero se pone a disposición del Gobernador Regional, para colaborar en todo lo que sea. Además, solicita ayuda para la Iglesias Católicas y Evangélicas que se han visto afectadas por estos actos de violencia.

CONSEJERO REGIONAL SRA. TERESA STARK O: Indica que para los habitantes de la provincia de Biobío fue sorpresivo este anuncio del Presidente de la República, puesto que no lo esperaban.

En cuanto a la situación en Alto Biobío cree que como Consejo Regional se puede aportar a la solución del problema.

Hace referencia a un proyecto de electrificación en Alto Biobío, el cual es muy costoso y aun no se lleva a cabo.

Indica que el dialogo debe ser por sobre todas las cosas lo más importante.

Señala que la gente hoy espera que las autoridades trabajen en conjunto y no de forma segregada y que la información les llegue a todos por igual, lo que en este caso no ha sucedido.

Indica que la región debe esta primero que los intereses personales.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N: Señala que este es un tema muy complejo y manifiesta que hay un nivel de inseguridad y desazón en la provincia de Arauco tremenda.

Indica que siempre son las mismas excusas de todos los Gobiernos, y hasta ahora no existe Gobierno que haya solucionado el problema en la provincia de Arauco.

A su parecer, el problema de fondo es la clase política, puesto que un grupo de políticos señala que esta en contra de la violencia y otro grupo que está a favor de la violencia y reivindicación.

Indica que no es posible que sea habitual en la provincia de Arauco que una persona vaya manejando y le quiten su vehículo, que quemen casas, iglesias o que amedrenten a los habitantes y autoridades políticas de la provincia.

Indica que el robo de madera es el mejor negocio junto con el narcotráfico en la provincia de Arauco.

Lo que se necesita es dialogo y no hacer de esto un problema que haya que ideologizar.

Señala que hoy el nivel de inseguridad y miedo en la provincia de Arauco tiene que ser escuchada.

Manifiesta que esto no es una lucha contra el pueblo mapuche, sino que contra mafias que infunden el miedo y terror y que están haciendo tremendos negocios con la madera, droga y animales.

Hace un llamado al dialogo y que la clase política este a la altura de las circunstancias.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: Reitera la nula comunicación con el Gobierno central y las comunidades.

Señala que los que viven en la provincia de Arauco no conocen a las personas que se han hecho cargo de la macro zona.

Manifiesta que no puede ser la Directora Regional de la CONADI pase solo un día por la Provincia de Arauco, y solo aparece cuando tiene que firmar y en algunas actividades.

Solicita que se entregue un informe por parte de las personas que se han hecho cargo de la macro zona sur, para saber que se hizo, que es lo que se esta haciendo y cual es la proyección.

Señala que condena la violencia del lado que venga.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANUEL CUEVAS F.: Señala que en Alto Biobío no hay mapuches, sino que son pehuenches y la gente que hace daños es de afuera, principalmente en Quilaco y Alto Biobío.

Por esto le sorprende que se haya decretado estado de excepción en la provincia de Biobío.

Indica que la violencia no va a detenerse en 15 días, puesto que nadie ha atacado a la causa principal del asunto, que son las demandas de los mapuches, como tierras y temas de fomento productivo.

Estima que se va a crear más violencia, en vez de pacificación.

Da todo el respaldo al Gobernador, respecto de hacer exigible al Gobierno central la coordinación y comunicación con el Gobierno Regional y las Municipalidades.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.: Señala que es muy lamentable que se este ad-ortas de la finalización de este Gobierno y que aun siga insistiendo en el mismo método para intentar solucionar este tema.

Señala que no ha habido intención de dialogo, ni siquiera con el Gobernador Regional, por lo tanto, menos con las comunidades.

Señala que no se esclarecen los hechos de violencia, pues no existe confianza en los proceso de investigación que llevan las Instituciones Públicas que tienen el monopolio de la violencia del Estado.

A su juicio no se investiga, no se asumen los costos y responsabilidades de los montajes, incluyendo quemas de camiones que se ha demostrado que son montajes.

Ahora aflora la duda que si el incendio de Carahue, la quema de Termas y la toma de Reservas de la Conaf no está asociadas también a montajes.

Señala que se solicito una sesión extraordinaria para tratar estos temas, las cuales fueron prohibidas por el entonces presidente del Consejo Patricio Lara, por lo cual a su juicio no hay disposición a tratar los vacíos de a gestión del Gobierno Regional.

Estima que se debe sacar un pronunciamiento del Core en contra de la militarización del Wallmapu.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS D.: Señala que comparte plenamente lo señalado por el Consejero Gengnagel.

Indica que da el apoyo al Gobernador y le alegra que el haya tomado la primera línea en este problema.

Señala que conoce muy bien el problema en la provincia de Arauco, el cual lleva muchos años.

Indica que nadie a buscado entender este tema,

Señala que las atribuciones del Consejo son pocas, pero que la palabra de los Cores es importante en estos temas.

CONSEJERO REGIONAL SR. RICARDO VENEGAS M: Señala que hay que separar las cosas, ya que no se puede sesgar a que el mapuche es el que está armado ni que la militarización es por el pueblo mapuche, puesto que esto no es así, ya que a su parecer es solo por un tema de seguridad.

Lamenta la falta de coordinación entre el nivel central y el Gobierno Regional.

Indica que el Ministerio del Interior siempre estará a cargo de los temas de seguridad, pero el Gobierno Regional también debe preocuparse de estos temas, por ejemplo, en el aumento del fomento productivo que se está perdiendo en la zona por este conflicto.

Señala que el Core tiene la responsabilidad de crear un plan nuevo para afrontar esta situación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.: Señala que los Cores son elegidos para actuar más que para opinar.

Indica que le extraña la falta de coordinación entre el Gobierno Central y el Gobierno Regional.

Agrega que a su juicio deben ver que es lo que se puede aportar desde el Gobierno Regional para solucionar este conflicto, cual va a ser la posición desde el Core en este tema.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S.: Primero plantea el rechazo a la medida de estado de excepción, por ser una medida muy centralista y además por la agregación de la provincia de Biobío, donde los mismos Cores indican que es solo una comuna la que tiene problemas.

Indica que los grandes ganadores de este conflicto son las forestales, porque de acuerdo a su opinión ellos pueden estar comprando madera robada, también desde el punto de vista de los montajes, los cuales pueden ser creador por ellas mismas, por temas de mercado.

Señala que llama la atención la falta de investigación y de inteligencia de este Gobierno, para poder enfrentar de buena forma y poniendo en el centro del diálogo.

Pone el acento en que este Consejo no ha invisibilizado este tema del conflicto en la provincia de Arauco, pues este Consejo ha invertido en la provincia, lo que ha ido en beneficio de su gente y así apaciguar los grandes conflictos.

Reitera el rechazo de la medida del Gobierno Central, por ser arbitraria.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILO.: Señala que aun no se ha precisado quienes son los que hacen estos actos violentistas.

Señala que el pueblo mapuche hoy en día está muy educado, a diferencia de antes que solo vivían para alimentarse y en el cuidado del ecosistema, pero hoy eso ha cambiado, hay generaciones del pueblo mapuche muy preparadas.

Señala que el pueblo mapuche alea que no ha tenido la ayuda necesaria del Estado.

Indica que es el Estado no ha sido capaz de ordenar el territorio, de ir con el diálogo por delante y es el mismo Estado quien crea más violencia con estas medidas.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S.: Se suma al rechazo de la medida del estado de excepción.

Además, cree que esto marca un hito importante en como el Gore enfrenta estas medidas del Gobierno y agradece el llamado a sesión extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER: Señala que por un lado están las reivindicaciones mapuches y por otro lado está el sufrimiento profundo de las personas de la provincia de Arauco, entre ellos trabajadores de servicios básicos, de la salud primaria, personas que tienen sus pequeños emprendimientos turísticos, personas que les roban animales y les queman sus propiedades.

Indica también el problema de la sobreposición de organizaciones vinculadas al tráfico de drogas, abigeato y robo de madera que están causando miedo en la población.

Agrega que algunos problemas pueden tener soluciones políticas, como el de las reivindicaciones mapuches.

También indica que hay algunas manifestaciones de carácter social, de aquellas personas que tienen privación de cosas que las personas que viven en las ciudades tienen.

Indica que también hay un problema de orden público, que es muy complejo.

Manifiesta que se debe abordar el problema en profundidad, más allá del estado de excepción.

Propone que, dentro del seno del Consejo, se pueda constituir un grupo de trabajo que aborde este problema, para abordar el futuro y hablarle a este Gobierno, al futuro Gobierno y a la

Convención Constituyente, puesto que el Core es el máximo órgano político de la región, por lo cual si se tiene una responsabilidad.

Sobre este tema no es relevante el color político, lo relevante es como le aseguramos la posibilidad de ser felices a las personas del territorio que son habitantes de la región, por tanto, ese es el horizonte.

Indica que a través de la planificación y a la inversión se puede materializar el aporte del Gore y así ejercer el poder político.

El Gobernador agradece el espacio e indica que así mismo se seguirá trabajando en el futuro, pues el problema no se solucionara en 30 días más y no se puede descansar en que este es un tema de Gobierno, pues es nuestra gente la que esta sufriendo con este tipo de problemas.

Indica que se reunirán con todas las instancias que correspondan para transmitir la voz del Biobío, alcaldes, alcaldesas, Gobierno, candidatos presidenciales y Convención Constituyente.

Finaliza el Gobernador indicando que toda la información será canalizada a través de correos electrónicos y vía la Secretaria Ejecutiva.

Se cierra la sesión.

- Se deja constancia que tanto el audio como el video se encuentran a disposición de toda la comunidad en los canales digitales del Consejo Regional del Biobío y se entienden formar parte de la presente acta.

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión Ord. N°20 de fecha 27 de octubre de 2021



Rodrigo Díaz Worner
RODRIGO DIAZ WORNER
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Ignacio Aravena Urceley
IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE